FPLP: Sobre el "Acuerdo del Siglo" impulsado por Trump y Netanyahu

FPLP :: 23/02/2020

Declaración

A las masas de nuestro pueblo palestino y de la nación árabe:

En lo que constituye un nuevo empuje del proyecto norteamericano-sionista para el mundo árabe y toda la región, y esencialmente la tierra y el pueblo de Palestina, el Presidente de los EEUU, Donald Trump, acompañado por el primer ministro israelí Benyamín Netanyahu, anunció, el pasado 28 de enero, su plan llamado "Trato del Siglo".

Esta propuesta, cuyos componentes fueron fraguándose durante varios años, anteriores y posteriores a la llega de Donald Trump a la presidencia de Estados Unido, a la espera de proporcionarse las condiciones apropiadas en las arenas palestina, panárabe e internacional, para ser planteada y ejecutada, lo cual ha sido efectivo en estos mo9mentos, coincidiendo con la continuación de la crisis del panorama palestino, la profundización del estado de desunión interna, el agravamiento de la fragmentación del oficialismo árabe –al acentuarse la subordinación de éste a la planes anti-árabes y su co-patrocinio de los mismos-, el aceleramiento de los ritmos de normalización con el enemigo sionista y el retroceso del rol de la ONU en la solución de los conflictos mundiales, en cuyo centro se encuentra la Causa Palestina, a la luz del brutal dominio de la misma por la administración norteamericano, y el desconocimiento de las normas, convenciones y resoluciones emitidas por este organismo.

Los capítulos y etapas de esta embestida se remontan a una fecha tan temprana como en la que se cimentaron las ideas de plantar a la entidad sionista en el corazón del mundo árabe mediante el acuerdo de desintegración Sykes-Picot, pasando por la Declaración Balfour y la Nakba de Palestina en 1948, así como las conspiraciones, planes y derrotas que les siguieron, para desembocar en este Trato que ha tenido como objetivo subyugar y someter al entorno árabe, del cual el panorama palestino forma parte, e imponer su rendición por vías militares, políticas y económicas, y, de este modo, alcanzar su meta esencial representada en el reconocimiento del carácter judío del Estado, lo que significaría reconocer que el conflicto es étnico y religioso, e impondría la aceptación de la versión religiosa bíblica judaica, sobre la base de la cual los judíos serían reconocidos como nación, con más derechos que nadie sobre Palestina, y que el deber de los árabes y los palestinos sería convertirse en guardianes de seguridad de la misma a cambio de promesas de prosperidad económica que, en esencia no serían más que la aplicación del concepto: "alimentos a cambio de seguridad".

En este contexto, si este plan norteamericano-sionista ha alcanzado el tanto riesgo existencial para nuestro pueblo, su causa y sus derechos, así como para la subsistencia de la propio nación árabe –al llegar al punto de reclamarnos dicho Trato una capitulación abierta y franca-, ello se debe a la culminación de una larga cadena de retrocesos ideológicos,

políticos, económicos y culturales, y a la dependencia de la tendencia de arreglos y de negociaciones, estrenada oficialmente por los acuerdos de Camp David y hasta la rúbrica a los desastrosos Acuerdos de Oslo y de Wadi Araba, lo que ha abierto, constantemente, el apetito del enemigo norteamericano-sionista a obtener, con su proyecto imperialista de aniquilación, mayores progreso, expansión, victorias y dominación a expensas de los pueblos árabes, sus tierras, sus derechos, sus potencialidades y riquezas, y que, en caso de lograrlo, no se conformará con los las conquistas que alcance con el mencionado Trato, sino que continuará con su intento de devorar más y más tierras, derechos, potencialidades y riquezas.

La conciencia de la naturaleza y del carácter histórico del conflicto con el proyecto sionista y su Entidad y de la amplitud de sus dimensiones y de su extensión, y la necesaria refundación de una nueva etapa de confrontación integral y seria al plan de aniquilación de nuestra causa, obligan a todos, y en primer lugar a nosotros los palestinos, a estar a la altura de la responsabilidad histórica que cae sobre nuestros hombros, en aras de proteger a nuestro pueblo, su causa, sus derechos, su existencia y de confrontar y frustrar este Tratado, lo cual se lograría dejando de lado el círculo de pérdida de tiempo en actitudes de observancia y nebulosas para dedicarse a la acciones afectivas a los diferentes niveles; apartándose la dirección de la OLP su continuada apuesta por la tendencia de arreglos y de negociaciones; absteniéndose del empleo a la medida de las resoluciones de los Consejos Nacional y Central, que han exigido la suspensión del contrato de Oslo y de todos sus anexos: políticos, económico y de seguridad, la ruptura de los vínculos con "Israel", el retiro de reconocimiento al mismo, mediante el cumplimiento inmediato de dichas resoluciones; poner fin a la apuesta por la llamada Iniciativa Árabe de Paz, orientarse a arreglar la situación interna palestina, superar la división y poner fin a la mancha negra que ésta significa, crear las bases para la unidad nacional plural, revaluar la OLP y su papel liberatorio cimentado en principios de lucha patrióticos y organizativos democráticos; aportando factores para la asociación en la administración de los asuntos palestinos, así como todas las condiciones y requerimientos de la firmeza de nuestro pueblo y formulando una estrategia nacional integral, basada en todas las formas de lucha, en primer lugar la armada, que requiere la etapa de liberación nacional para lograr la meta de nuestro pueblo de alcanzar la libertad, el retorno y la independencia total sobre la tierra de Palestina histórica.

A partir de su plena convicción de que el escenario al que hemos llegado requiere traducir las palabras en hechos, El FPLP subraya que:

Primero: La confrontación y la resistencia al Trato del Siglo no han de prosperar mientras continúan el enfoque y la tendencia política que en el mismo han desembocado, los cuales siguen latentes en las declaraciones y pronunciamientos, particularmente los emitidos por el Presidente Mahmoud Abbas en las reuniones de la "Dirección Palestina" en Ramala, de los Cancilleres de la Liga Árabe y del Consejo de Seguridad, en los que reiteró su apuesta por las negociaciones, anunció su adhesión al Comité cuartipartito con la participación de EEUU en cualesquier negociaciones futuras, limitó la lucha de nuestro pueblo en la de carácter pacífico y rechazó la resistencia armada, calificándola de violenta y terrorista, entro otras apreciaciones, probadas ya, y que solo han traído resultados nocivo y catastróficos para nuestro pueblo, nuestra causa y nuestros derechos.

Segundo: A pesar de su contenido de aparente apoyo a los palestinos, todos los pronunciamientos, declaraciones y proclamas emitidos por funcionarios e instituciones oficiales árabes no son más que posiciones engañosas que no sobrepasan los dichos y con un contenido que contrasta la actuación de varios estados árabes que han expresado, de manera explícita y tácito, su acuerdo con el Trato, al asistir algunos de sus embajadores la conferencia en la que fue proclamado; mientras que otros han llamado a la cautela y al estudio del mismo, han instigado a continuar las gestiones del arreglo y de las negociaciones con participación norteamericana, han estimulado el ingreso de otros estados al corral de la normalización, como respondió el Burhán de Sudán, además de las filtraciones obre la disposición de países de Golfo de firmar un tratado de no agresión con el enemigo sionista.

Tercero: Independientemente de la importancia de acudir a las instituciones internacionales en aras de favorecerse de sus posiciones y resoluciones, la reunión del Consejo de Seguridad celebrada el pasado 11 de febrero, ha demostrado la incapacidad y el fracaso de esta instancia en emitir una resolución de condena y de rechazo al Tratado del Siglo, lo cual se debe a la posición palestina conciliadora con otras internacionales de diferente parecer, así como a la conducta oficial árabe de regateo y al nivel de presiones y hegemonía ejercidas por EEUU sobre la misma. En este contexto, toda posición internacional que rechace y no apoye al Tratado será imposibilitada de influir sobre la ruta de aplicarlo si no se disponen los factores palestinos y árabes capaces de traducir las posiciones anunciadas en hechos y de movilizar a lo que lo rechazan y no lo apoyan en el marco de la campaña por frustrarlo, y no con la sumisión a lo decisiones y dictados de Washington.

Cuarto: La necesidad de celebrar una reunión de emergencia del Comité de Reactivación y Perfeccionamiento de la OLP con el objetivo de emprender la materialización de los acuerdos de finalización el estado de división y formular una estrategia nacional para el enfrentamiento y la resistencia capaz de reagrupar, movilizar e instituir las potencialidades de nuestro pueblo, tanto dentro de la Patria como en la diáspora, por constituir éste el cimiento principal del proceso de enfrentamiento integral al Tratado y al proyecto de aniquilación en su totalidad, y aprobar las fórmulas nacionales para la dirección de esta confrontación.

Quinto: El Trato del Siglo crea las condiciones objetivas para reubicar al conflicto en sus fundamentos y raíces principales, como de signo arabo-sionista esencialmente, y subrayar el carácter nacional y pan-nacional de nuestra lucha de liberación, lo cual requiere determinar los medios de acción a adoptarse. Ello se lograría mediante la reactivación del papel del Frente Árabe Progresista; la comunicación y coordinación con las fuerzas y partidos de nuestros pueblos árabes y la reorganización de la relación con los mismos; la continuación de las movilizaciones populares que rechazan al Trato y abogan por resistirlo, adhiriéndose a la Causa y a la integridad de los derechos palestinos y criminalizando la normalización de relaciones con el enemigo sionista y sus patrocinadores; el escalamiento de estas acciones en los diferentes países árabes y el trabajo por consolidar el Eje de la Resistencia que ha demostrado su capacidad de enfrentar a los planes sionistas-norteamericanos y está al borde de hacer fracasar a los mismos en Yemen, Iraq, Siria y el Golfo.

Sexto: Reactivar el rol de las comunidades árabes y palestinas en el exterior, y su necesaria

organización, movilización de su capacidad y cultivo sus potencialidades para con la movilización de la opinión pública internacional contra el Trato norteamericano-sionista en el marco de la contribución de estas comunidades en la tarea de enfrentar y resistir al orden imperialista globalizado encabezado por los EEUU, hecho que requiere trabajar a nivel del frente internacionalista, mediante el establecimiento de relaciones y la fortificación de éstas con todas las fuerzas que repudian a este orden, su hegemonía sobre el mundo, sus estados y potencialidades humanas y materiales y sus instituciones internacionales, y apoyan al derecho de los pueblos a la autodeterminación.

Séptimo: Catalogar a los EEUU como enemigo de nuestro pueblo, de nuestra nación, de todos los pueblos del mundo que aspiran a la libertad, la independencia, la unidad y el progreso y al derribo de las murallas del colonialismo, la hegemonía y la subyugación en los que se encuentran sometidos; lo cual exige contrarrestar la presencia norteamericana en los países árabes y en toda la región, y boicotear los intereses de EEUU, de modo que convierta a su plan imperialista en proyecto de pérdidas que termine con su hegemonía y presencia colonial.

¡Saludamos a nuestro pueblo, que se ha rebelado unido en contra del Tratado de Trump!

¡Saludamos a los pueblos árabes y a sus fuerzas que, mediante magnánimas movilizaciones, han expresado su rechazo al Tratado, su apoyo a nuestro pueblo y su adhesión a la Causa Palestina en su condición de Causa Central de la nación árabe!

¡Saludamos a los valerosos prisioneros que enfrentan tenazmente a las medidas de sumisión y aislamiento y, al precio de su sangre y sufrimiento, libran la batalla de liberación, independencia y exterminación de la ocupación de nuestra tierra, en todas sus formas y expresiones!

¡Gloria eterna a nuestros mártires!

¡Nuestro pueblo vencerá!

Buró Político del Frente Popular para la Liberación de Palestina
12 de febrero del 2020.

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/fplp-sobre-el-acuerdo-del